

ACTA DE CONSEJO ACADEMICO 47

En Heroica Caborca Sonora, a las once horas con veinte minutos del día dieciséis de marzo de dos mil cinco, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, inicia la Sesión de Consejo Académico numero 47, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Para dar formal inicio a la presente sesión, el Vicerrector Arturo Baldenegro Campa mencionó el cambio de jefe de departamento que se verificó en el Campus Santa Ana, asumiendo la jefatura de Contabilidad el Mtro. Jose María Valenzuela Martínez. Refirió que en su lugar quedó Ana Bertha Martínez en funciones de Director de la División de Ciencias Admvas., Contables y Agropecuarias. Por otra parte, felicitó a los Maestros que laboraron con el proyecto de Técnico Superior Universitario, oferta educativa que se aprobó recientemente en Colegio Académico.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum

Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Ana Bertha Martínez, Marco Antonio Valles Grosso, Maria Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, José Maria Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach, Maria Guadalupe Garcia López, José Antonio González Rodríguez, Angélica Sosa Ortiz, Ramón Armas Reyes, José Martín Rodríguez Sánchez, Arturo Gerlach Barrera, Jesús Enrique Córdova Preciado, Miriam Yarim Álvarez Toro.

Asistencia: 18 Integrantes.

Se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

El Maestro Baldenegro dá lectura al orden del día, documento previamente entregado a los integrantes del Consejo. Anticipa que en asuntos generales desea abordar algunos aspectos que ya ha estado comentando con los Directores de División; entre ellos el integrar una comisión especial para atender una propuesta de generar revista a nivel Unidad Regional. Agrega que también se requiere crear un comité institucional de protección civil, ya que lo que están pidiendo los organismos evaluadores como CIIES. Otro punto dentro de asuntos generales es el retomar los pendientes de las comisiones que están analizando las necesidades de espacios físicos para la unidad y hay una comisión también que esta trabajando sobre el tema de reglamentación de transporte. Sin que hubiere habido mas propuestas para Asuntos Generales, se somete a votación el orden del día para quedar:

Votación:

A favor 18

Acuerdo 01/47/05 Se acuerda de conformidad orden del día para la Sesión de Consejo 47.

4. Lectura del Acta Anterior y aprobación en su caso.

Indicó el Presidente del Consejo que al citárseles a esta sesión les fue entregada el acta 46. Refiere que desea anticiparse a algunos detalles y formula correcciones a la hoja dos ultimo párrafo donde dice "...formas técnicas de competencia laboral..." debiendo quedar "...normas técnicas de competencia laboral..." En la página 5, primer párrafo, debe cambiarse "...comisión de asuntos académicos..." por "...comisión de asuntos normativos..." La fecha debe ser 17 de noviembre de 2004 y no de 2005 como se anotó. Somete a votación el acta.

Votación

A favor 17

Abstención 01

Acuerdo 02/47/05. Se aprueba acta 46 del 17 de noviembre de 2004.



5. Informes Anuales de la División de Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias e Ingenierías y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias y de la Vicerrectoría de la Unidad Regional Norte.

En la misma disposición que establece el orden del día para la presente sesión de Consejo, se presenta:

Informe de la Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, Mtra. Susana Pastrana Corral, quien expuso las actividades realizadas por la División a su cargo. Hizo entrega a cada uno de los presentes de una copia del documento y respondió las preguntas que le fueron formuladas. Continuó en el mismo tenor el Director de la División de Ciencias e Ingenierías, Mtro. Epifanio Fox Sánchez. Rindió informe previa entrega de copia del mismo a los presentes. Contestó preguntas de los Consejeros.

En cumplimiento a este punto, se presentó la Mtra. Ana Bertha Martínez, Directora en funciones de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias quien hizo entrega de copia del informe a los Consejeros; después de exponer los aspectos centrales del informe respectivo, respondió preguntas.

Por último, toca rendir el informe de Vicerrectoría al Mtro. Arturo Baldenegro Campa. Indica que se les entrega un paquete con información relativa a las actividades de Vicerrectoría durante el período 2004, capturada en el SIIA y que fue atendida por la administración anterior. Se anexa también una relación de los movimientos presupuestales de los tres fondos que maneja Vicerrectoría que son el fondo operativo (11100), el fideicomiso de cuotas (11200) y el de ingresos propios (11300). Solicita que si hay observaciones, cuestionamientos o precisiones que se hicieran llegar a la persona pertinente. Que de cualquier manera estuvo analizando la información que se entregó a los Consejeros, tanto la parte del POA como la parte presupuestal. Puntualiza que si se requieren precisiones se vería la manera de canalizarlo con las personas responsables de este ejercicio.

A preguntas de los Consejeros, el Presidente del Consejo manifiesta que la información que ha sido entregada personalmente la imprimió en el sistema y la revisó. De ahí que estuvo formulando preguntas al área de contabilidad acerca de algunos rubros y varios de ellos son relativos a previsiones de fin de año. Asimismo aclara que en los reembolsos aparece únicamente la primer línea del concepto, pero en realidad se acumula una serie de facturas. Reitera en que quienes tengan dudas pueden acudir al área contable para recibir información mas detallada.

Surgen una serie de intervenciones enfocadas a tratar el punto relacionado con el informe del anterior Vicerrector, en el sentido de establecer una forma para enviarle un documento donde se asienten las observaciones y/o dudas que se tuvieran al respecto. Finalmente se somete a votación la propuesta inicial de la Maestra Susana Pastrana, complementada con algunas sugerencias que vertieron los demás Consejeros. Se recibió en el mismo renglón, diversa propuesta que planteó el Maestro Rodolfo Guzmán. Respectivamente, fueron:

Propuesta Uno: Que se remita documento por este Consejo Académico formulando observaciones y dudas al Vicerrector anterior y, en su caso, a los Directores de División sobre el ejercicio presupuestal 2004 e informe del programa operativo anual (POA) del mismo año.

Votación:

A favor: 18

Acuerdo 03/47/05 Que se remita documento por este consejo académico formulando observaciones y dudas al vicerrector anterior y en su caso a los directores de división sobre el ejercicio presupuestal 2004 e informe del programa operativo anual del mismo año.



2

Propuesta Dos: Se solicite auditoria contable respecto a la anterior Vicerrectoria, a la instancia administrativa que corresponda.

Votación:

A favor: 18

Acuerdo 04/47/05 Se solicite auditoria contable respecto a la anterior Vicerrectoria, a la instancia administrativa que corresponda.

A propuesta del Maestro Luis Enrique Riojas se somete a votación el establecer una fecha límite para que los Consejeros que vayan a formular observaciones y dudas presenten sus escritos ante la Secretaria del Consejo. Se propone como fecha limite el 4 de abril de 2005.

Votación

A favor 18

Acuerdo 05/47/05. Se establece como fecha limite para recepción de documentos que en lo personal presenten los integrantes del Consejo, a través de la Secretaria de Unidad, dirigidos al anterior Vicerrector, respecto a observaciones y dudas del ejercicio presupuestal 2004 e informe del programa operativo anual, a mas tardar el 4 de abril de 2005.

6. Nombramiento de la Comisión Electoral para renovación de representaciones ante el Consejo Académico, de Maestros, Alumnos, Trabajadores Administrativos y de Servicios, periodo 2005-2007.

En este apartado, el Presidente del Consejo comunica que se debe renovar el Consejo con las representaciones de maestros, alumnos y trabajadores. Establece la pertinencia de integrar la comisión electoral para renovar las representaciones, considerando un balance de participación de las Divisiones y los trabajadores, en la inteligencia de que por ley es un máximo de 7 representantes, por lo cual propone que sean dos personas por cada una de las tres Divisiones y una por el sector administrativo y de servicios.

Una vez que se dieron una serie de intervenciones para proponer una planilla, se acordó que fueran: Maria Guadalupe Garcia López, Ramón Armas Reyes, Luis Enrique Riojas Duarte, Arturo Gerlach Barrera, José Martín Rodríguez, Marco Antonio Valles Grosso, Susana Pastrana Corral. La votación quedó de la siguiente manera:

Votación

A favor 17

Acuerdo 06/47/05 Se nombra comisión electoral conformada por: Maria Guadalupe Garcia López, Ramón Armas Reyes, Luis Enrique Riojas Duarte, Arturo Gerlach Barrera, José Martín Rodríguez, Marco Antonio Valles Grosso y Susana Pastrana Corral, para renovación de representaciones ante Consejo Académico de Maestros, Alumnos, Trabajadores Administrativos y de Servicios, periodo 2005-2007.

7. Mecanismo de aplicación de recursos del Centro de Idiomas

Menciona el Presidente del Consejo que como este punto lo indica, es necesario acordar o definir el mecanismo de aplicación de recursos del Centro de Idiomas Campus Caborca. A manera de antecedente refiere que en el mes de abril de 2004 se emitió acuerdo para que los recursos del propio Centro de Idiomas, que eran manejados directamente por Vicerrectoría, en el sentido de apoyar nada mas la operatividad del programa de Inglés y que los remanentes se retuvieran en tanto una comisión, la de asuntos presupuestarios, analizara y emitiera un dictamen, lo que no se ha presentado. Indica que en reuniones con los dos Directores de División y buscando un punto de acuerdo, se identificó el mecanismo de la Comisión Especial de Recursos en el Reglamento del Centro de Idiomas. Sin embargo, son notorias las necesidades de infraestructura del propio Centro. El laboratorio prácticamente trabaja en un cubículo con máquinas muy obsoletas. Así también las aulas requieren de inversión. Existen proyectos académicos de personal que requieren apoyo. Por otro lado, manifiesta que hay un acumulado al 14 de abril de \$541,020.49 que están depositados en la cuenta de ingresos propios respectiva en Tesorería. Hace referencia a que el programa de

ingles surgió como un programa de la Unidad Regional Norte, donde el propio reglamento que se aprobó en 1994 establece que interesa a la apenas indicada Unidad Regional Norte que de hecho se estableció posteriormente en Santa Ana y que les da participación a tanto a la Vicerrectoría en calidad de responsable general del Centro de Idiomas como a las Divisiones en la parte académica. Posteriormente se generó la adscripción de los profesores al Departamento Económico-Administrativas. Indica que en el Reglamento del Centro de Idiomas se presenta una figura que se denomina Comisión Especial de Recursos, la cual está formada, según el artículo 24 del Reglamento del Centro de Idiomas, por el Vicerrector, Secretario de Unidad o sus representantes acreditados, los Directores de las 3 Divisiones o sus representantes respectivos y el Coordinador de Programa de Inglés. Manifiesta que como no ha habido realmente un dictamen o un avance en la comisión respectiva y toda vez que es necesario destrabar los recursos de este programa, se pudiera tomar el acuerdo de adoptar el mecanismo ya previsto, para que dicha Comisión analice las necesidades, verifique los recursos disponibles, para que una vez cubiertos los gastos operativos u ordinarios, se establezcan las prioridades en cuanto a los proyectos académicos que deben apoyarse con los recursos remanentes y que esos proyectos sean presentados, como lo establece el propio reglamento, al Consejo Académico, para que éste otorgue el aval para que puedan atenderse.

El Maestro Valles Grosso interviene para proponer que se adopte el mecanismo de aplicación de recursos por la comisión especial de recursos formada por el Vicerrector, Secretaria de Unidad, o sus representantes acreditados, los Directores de las tres Divisiones o sus representantes respectivos así como el Coordinador de Programa de Operación del Centro de Idiomas y junto con eso que la misma comisión emita un dictamen al Consejo e informe si considera o no la vigencia del reglamento actual o bien de una reforma. Se somete a votación para quedar como sigue:

Votación:

A favor: 17

Acuerdo 07/47/05 Se acuerda adoptar el mecanismo de aplicación de recursos por la comisión especial de recursos formada por el Vicerrector, Secretaria de Unidad, o sus representantes acreditados, los Directores de las tres Divisiones o sus representantes respectivos así como el Coordinador de Programa de Operación del Centro de Idiomas, debiendo emitir la propia comisión un informe donde establezca si considera o no la vigencia del reglamento actual o bien proceda a proponer su reforma.

8. Asuntos Generales.

El Maestro Valles Grosso interviene para comentar que está pendiente el informe sobre el tratamiento de los honorarios al personal que trabajó en el campamento de verano 2004. Solicita que la Dirección de Recursos Humanos informe las reglas del pago. Manifiesta también que está pendiente la aprobación del acta 43, misma que mencionó el Presidente del Consejo que se entregará junto con correspondiente a la presente sesión 47.

Peticiona el mismo Maestro Valles Grosso que se solicite informe a la Secretaria General Administrativa y a la Dirección de Recursos Humanos sobre el procedimiento de elección de Coordinador de Servicio Social en este Campus dado que desde hace más de 12 años se concursa la plaza y no es de asignación directa como se hizo actualmente. A esta solicitud el Mtro. Baldenegro se comprometió a indagar con las autoridades correspondientes.

A esta altura de la sesión se arriba a las tres horas continuas de sesión, por lo que en términos del artículo 116 del Estatuto de la Universidad de Sonora se somete a votación el continuar con la presente.

Votación

A favor 17

Acuerdo 08/47/05 Se acuerda continuar reunión hasta por dos horas más. Artículo 116 del Estatuto de la Universidad de Sonora.

A petición del Presidente del Consejo, quien comenta la necesidad de contar con una revista de la Unidad Regional Norte que permita catalizar la productividad académica de los maestros, interviene el Maestro Epifanio Fox para comunicar que en efecto, uno de los compromisos es que los maestros adquieran perfil PROMEP. De los principales candados que existen son las publicaciones de los docentes, en revistas de calidad académica o arbitradas, lo cual implica la existencia de un comité editorial. Que a partir de este Consejo se acordara la integración de una comisión especial de arbitraje para esas publicaciones cuya operación pudiera ser incluso con cargo operativo a las tres Divisiones.

La Maestra Susana Pastrana opina que dentro de las metas de su División se encuentra el equipamiento de un centro de investigación, lo que implicará desde luego publicaciones.

Después de una serie de intervenciones y opiniones, se propone que sean los Jefes de Departamento y Directores de División en conjunto con la Coordinación de Investigación y Posgrado, quienes realicen estudio para la ejecución de proyecto respecto a la edición de revista de la Unidad Regional Norte en forma periódica.

Votación:

A favor	17
En contra	00

Acuerdo 09/47/05 Se acuerda que los Jefes de Departamento y Directores de División, en conjunto con la Coordinación de Investigación y Posgrado, realicen estudio para la ejecución de proyecto para edición de revista de la Unidad Regional Norte en forma periódica

Comenta el Presidente del Consejo sobre la necesidad de contar con un Comité de Protección Civil, habiendo ya abordado este punto con los Directores. En este sentido, la Mtra. Susana Pastrana refiere que se ha implementado un curso que en primer término ofrecerá la Cruz Roja, después el Cuerpo de Bomberos así como Protección Civil de la localidad, con el ánimo de que sea una real capacitación, en el que habrán de intervenir personas de las dos Divisiones del Campus así como Vicerrector.

El Maestro Epifanio Fox indica que respecto a la Comisión Especial de Construcción de Espacios, se está trabajando sobre el particular para presentar el dictamen que corresponda.

Se comentó sobre los avances que presenta a la Comisión de Asuntos Normativos respecto al reglamento de utilización de unidades vehiculares de la Unidad Regional Norte.

Se dio por concluida la sesión, a las catorce horas con treinta y siete minutos del día Dieciséis de Marzo del año Dos Mil Cinco.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO


UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA


LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA 48 DE CONSEJO ACADEMICO

En Heroica Caborca Sonora, a las dieciséis horas con veinte minutos del día nueve de mayo de dos mil cinco, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, inicia la Sesión 48 de Consejo Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

En este primer punto el Maestro Arturo Baldenegro Campa agradece la asistencia de los integrantes del Consejo Académico.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum

Solicita el Presidente del Consejo Académico que se formule el pase de lista que al caso corresponde para verificar la existencia de quórum legal que se conforma con: Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Ana Bertha Martínez, Marco Antonio Valles Grosso, María Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach, María Guadalupe García López, José Antonio González Rodríguez, Angélica Sosa Ortiz, Ramón Armas Reyes, José Martín Rodríguez Sánchez, Arturo Gerlach Barrera, Jesús Enrique Córdova Preciado, Miriam Yarim Álvarez Toro.

Asistencia: 19 Integrantes.

Se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

El Maestro Baldenegro da lectura al orden del día e invita a los presentes a formular observaciones, adiciones o cambios al mismo, sin que hubiere habido ninguna intervención. Se sometió a votación para quedar:

Votación:

A favor 19

Acuerdo 01/48/05

Se acuerda de conformidad orden del día para la Sesión 48 del Consejo Académico.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

Indicó el Presidente del Consejo que al citárseles a esta sesión les fue entregada tanto el Acta 47 que es la inmediata anterior, así como el acta 43 del 16 de junio de 2004 la cual está sujeta aún a la aprobación de este Consejo. Se somete a votación el acta 43

Votación

A favor 17

Abstención 01

En contra 01

Acuerdo 02/48/05

Se aprueba acta 43 del 16 de Junio del 2004.

Se sometió a votación la aprobación del Acta 47 del 16 de Marzo de 2005, para quedar:

Votación

A favor 18

En contra 01

Acuerdo 03/48/05

Se aprueba acta 47 del 16 de Marzo de 2005.

5. Elección del Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.

En este punto el Presidente del Consejo da lectura al oficio de 3 de mayo de 2005 que se dirige a este H. Consejo Académico que firman el Dr. Pedro Ortega Romero y el M.E. Arturo Baldenegro Campa en sus caracteres de Rector y Vicerrector respectivamente, a través del cual formulan la propuesta de terna para designación de Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. Este oficio se agrega al libro de anexos a foja 60 para que surta los efectos legales que corresponda. Dicha terna se integra por los Maestros: M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera, M.A. Salomón Moreno Medina y M.A. José María Valenzuela Martínez.

Refiere el Presidente del Consejo que a cada uno de los presentes se les hace entrega de expediente que contiene el currículo de los participantes; todos ellos son ampliamente conocidos en la Comunidad Universitaria, distinguidos académicos con vasta trayectoria. Se procede desde luego a formular la votación cerrada como corresponde a estos casos. Se entregó papeleta a cada uno de los presentes quienes a su vez depositaron el voto en la urna que se instaló para el caso. El cómputo quedó como sigue:

Participante obtenidos	Votos
M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera	01
M.A. Salomón Moreno Medina	15
M.A. José María Valenzuela Martínez	01
Votos nulos	02
Total	19

Acuerdo 04/48/05. Se designa como Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuaria por el periodo del 16 de Marzo de 2005 al 15 de Marzo de 2009, al M.A. Salomón Moreno Medina.

Una vez hecha la elección, el Presidente del Consejo Académico felicitó y exhortó al Mtro. Salomón Moreno Medina a aplicar todo su esfuerzo y dedicación en la conducción de actividades de la División a su cargo, para bien de la propia Institución, docentes, alumnos y trabajadores.

6. Presentación y aprobación en su caso de propuestas de Misión y Visión para la Unidad Regional Norte.

Menciona el Mtro. Baldenegro que se les entrega en este acto escrito relativo a la Misión y Visión de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora, con el objeto de establecer sus directrices generales, además de ser un documento que se exige por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Agrega que este documento ya fue ampliamente examinado con los Directores de División y comunica que próximamente se evaluarán a las Divisiones de la Unidad y es conveniente que el escrito se encuentre aprobado por este Consejo previas sugerencias, adiciones o modificaciones que estimen convenientes los Consejeros para que sea reconocido como documento oficial. Refiere que una vez que sea procedente, se habrá de publicar para que la Comunidad Universitaria conozca esta información.

Votación:

A favor 19
En contra 00

Acuerdo 05/48/05. Se establece como documento oficial la Misión y Visión de la Universidad de Sonora Unidad Regional Norte.

Se agrega al libro de anexos este documento, que obra a fojas sesenta y uno y sesenta y dos del libro de anexos.

7. Informes de avances de las comisiones respectivas sobre espacios, transporte escolar y revista de la Unidad Regional Norte.

Respecto a la comisión especial de construcción de espacios, el Presidente de la misma, Mtro. Epifanio Fox Sánchez y el Secretario, Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte presentan oficio de 9 de mayo de 2005 con el cual remiten informe de avances de dicha comisión. Asimismo, el Mtro. Epifanio Fox explicó a los presentes los avances obtenidos a la fecha que se refiere.

Respecto a la Comisión de Asuntos Normativos, el Secretario José Martín Rodríguez Sánchez hace entrega del documento denominado "Lineamientos para el uso del transporte colectivo y unidades de trabajo de la Unidad Regional Norte". Menciona además que dicho documento se encuentra actualmente sujeto a estudio y análisis por parte de los demás Comisionados.

En cuanto a la revista de la Unidad Regional Norte, se solicitó la presencia del Dr. Manuel Jorge González Montesinos en su carácter de Coordinador de Investigación y Posgrado, quien además tendrá a su cargo la coordinación para la revista en cuestión. El Dr. González Montesinos expone a los presentes el proyecto general de la misma.

Interviene la Mtra. Susana Pastrana Corral para mencionar que reviste particular importancia contar con este espacio para publicación de artículos arbitrados, principalmente por la inquietud que los maestros manifiestan por divulgar sus trabajos. De la propia manera el Mtro. José Antonio González Rodríguez hace hincapié en que con ello se estimula la investigación de los Docentes.



8. Presentación y aprobación, en su caso, de propuesta de la Comisión Especial de Recursos sobre el Plan de Trabajo del Centro de Idiomas y la utilización de sus remanentes.

En este punto el Presidente del Consejo refiere que la Comisión Especial de Recursos para el Centro de Idiomas se reunió para revisar las necesidades prioritarias de este Centro y da lectura a oficio del 5 de mayo de 2005 donde aparece en dos etapas la aplicación de remanentes: Una primera con inversión de \$143,024.00 para equipamiento de aulas y oficina del Centro en cuestión. La segunda en el orden de \$400,000.00 aproximadamente que habrían de destinarse para apoyo a la construcción y equipamiento del centro del laboratorio de idiomas.

Toma el uso de la voz el Mtro. Marco Antonio Valles Grosso para solicitar le sea explicada la iniciativa de ampliar el Centro de Idiomas (planta alta) con recursos del propio Centro y que a su vez se establezca un espacio en la parte de abajo anexo al Centro de Copiado, cuya utilización sería como área para profesores de asignatura. Argumenta que de ser así no responde a los objetivos claramente marcados para aplicación de recursos que es en equipamiento y mejoras de las condiciones de trabajo tanto de maestros como servicio a los usuarios y no la construcción de edificios que corresponde a otra instancia.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa manifiesta que los recursos del Centro se aplicarían para apoyar la construcción y equipamiento del Laboratorio de Idiomas, y que en todo caso solamente habría de aplicarse una pequeña cantidad para construcción a manera de aportación para motivar que sea más rápida la programación de la obra por las instancias correspondientes.

Menciona además el propio Presidente que es necesario establecer una ruta para abrir los recursos del Centro de Idiomas y aplicarlos en su propio beneficio. Relata que los equipos de cómputo son obsoletos, las aulas no cuentan con conexión a Internet y el área de laboratorio resulta insuficiente para atender adecuadamente a los usuarios entre otras carencias. Solicita en este acto la aprobación del Consejo para aplicar los recursos remanentes, en términos del plan que se presenta a través del oficio en comento, en la inteligencia de que la Comisión habrá de informar puntualmente a este Consejo sobre la aplicación de esos recursos.

Votación:

A favor 17
En contra 00

Acuerdo 06/48/05

Se aprueba plan de aplicación de remanentes en los términos que plantea la Comisión Especial de Recursos del Centro de Enseñanza de Idiomas Campus Caborca según oficio del 5 de mayo de 2005.

Inmediatamente después se presenta el Plan de Trabajo del Centro de Idiomas, el cual suscribe la L.D.I. Angélica María Sosa Ortiz, Coordinadora del Centro. Aclaradas las dudas y agotadas las intervenciones, se somete a votación el Plan que se menciona y queda como sigue:

Votación

A favor 14
En contra 00

Acuerdo 07/48/05

Se aprueba Plan de Trabajo del Centro de Idiomas para el semestre 2005-1.

9. Asuntos Generales.

El Maestro Baldenegro comunica a los presentes que próximamente el Auditor Interno presentará resultados preliminares sobre la auditoria contable que este Consejo solicitó mediante acuerdo 04/47/05 de la sesión 47 de Consejo Académico del 16 de Marzo de 2005 y que en el momento que corresponda, se presentará a este Órgano Colegiado.

Interviene finalmente la Comisión Electoral para notificar que se registraron un total de diecisiete planillas de las cuales una no se admitió debido a que los participantes no cumplen con el porcentaje requerido para ser considerados como tales. La planilla no aceptada fue la de representantes alumnos del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas, por lo que se tendrá que lanzar de nueva cuenta la convocatoria para elección de esta representación.

Sin que haya habido más participaciones, se clausura la reunión en Heroica Caborca Sonora a las dieciocho horas con veintidós minutos del nueve de mayo de 2005.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA DEL CONSEJO


UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 49 DE CONSEJO ACADEMICO

En Santa Ana, Sonora, a las nueve horas con ocho minutos del día ocho de junio de dos mil cinco, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Santa Ana, inicia la Sesión 49 de Consejo Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Para dar inicio a la reunión de Consejo Académico, el presidente de este Órgano colegiado, Maestro Arturo Baldenegro Campa agradece la asistencia de los integrantes del Consejo Académico.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum

Solicita el Presidente del Consejo Académico que se formule el pase de lista que al caso corresponde para verificar la existencia de quórum legal que se conforma con: Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Rodolfo Guzmán Hernández, José María Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach, María Guadalupe García López, Angélica Sosa Ortiz, Martín Fox Sánchez, Ramón Armas Reyes, José Martín Rodríguez Sánchez, Arturo Gerlach Barrera, Jesús Enrique Córdova Preciado, Miriam Yarim Álvarez Toro.

Asistencia: 14 Integrantes.

Se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

Procede la lectura del orden del día por el Presidente del Consejo quien invita a los presentes a formular observaciones, adiciones o cambios al mismo. Previa a ello menciona que se adiciona el punto cinco en el sentido de presentar para su probable aprobación Proyecto de Taller de Verano del Área Cultural denominado "Taller de Vocalización y Desarrollo Escénico" que presentó la Coordinación respectiva el pasado 6 de junio de 2005, fecha para la cual ya estaban citados los integrantes de este Consejo por lo que no se incluyó en aquel momento este punto que se agrega al orden del día. Dicho esto, no se presenta ninguna intervención y se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor 14

Acuerdo 01/49/05

Se acuerda de conformidad orden del día para la Sesión 49 del Consejo Académico, adicionando el punto cinco que deberá quedar como a la letra se establece: -----
5.- Presentación y aprobación en su caso de los Proyectos de Campamento de Verano 2005 y Taller de Vocalización y Desarrollo Escénico.

4. Lectura del Acta Anterior y aprobación en su caso.

Indicó el Presidente del Consejo que al citárseles a esta sesión les fue entregada el Acta 48 que es la inmediata anterior e invita a los presentes a manifestar lo que a su parecer proceda. El Mtro. Martín Fox observa que no se le consideró su participación en dicha reunión. Se procede a la revisión respectiva y en efecto de la lista de asistencia aparece como presente a la reunión 48 por lo cual se deberá corregir el acta 48 en este sentido. Se somete a votación el acta para quedar como sigue:

Votación

A favor: 15

Nota: En este momento se presenta la Mtra. Susana Pastrana Corral, por lo que el quórum se modifica a 15.

Acuerdo 02/49/05.

Se aprueba acta 48 del 9 de mayo de 2005

5. Presentación y aprobación en su caso, de los Proyectos de Campamento de Verano 2005 y Taller de Vocalización y Desarrollo Escénico.

Se dio un espacio para lectura de los documentos y respecto al Taller de Vocalización y Desarrollo Escénico se comentó que en su contenido se encuentra claro y específico. Por lo que concierne al Campamento de Verano se formulan varias observaciones/recomendaciones que deberá atender la oficina que lo presenta, esto es, la Coordinación Deportiva del Campus Caborca. Al efecto son: 1. Vigilar que la seguridad de los menores que se inscriban sea absoluta y en todos los espacios a utilizar. 2. Se continúe con la práctica que del personal de conserjería que apoyará este proyecto participe al menos una mujer, dado que habrán de

participar niñas. 3. Se mencionó la pertinencia de rotar al personal docente que participa en los Campamentos de Verano, considerando los perfiles que se poseen. 4. Se manifestó interés de la Mtra. Carolina Bustamante del área de Inglés por colaborar como docente en este proyecto. 5. Se solicite a la Coordinación Deportiva que encabeza este proyecto, entregue informe del inventario de bienes adquiridos para el Campamento 2004 y posterior aplicación de los mismos.

Agotadas las observaciones que en vía de solicitudes se manifestaron, el Vicerrector indica que las mismas habrán de hacerse llegar por oficio a la dependencia en cuestión para que proceda como corresponda a fin de cumplir con lo que este Consejo determina para que la próxima reunión se presente la información que se señala. Dicho lo anterior se somete a votación ambos proyectos para quedar como sigue:

Votación:

A favor: 15

Acuerdo 03/49/05

Se aprueba la ejecución de los proyectos: Taller de Vocalización y Desarrollo Escénico así como Campamento de Verano 2005.

6. Presentación del dictamen que presenta la Comisión Electoral para renovación de representantes ante el Consejo Académico, periodo 2005-2007. Este documento se agrega al libro de anexos

La Ing. Maria Guadalupe García López, Secretaria de la Comisión Electoral que se nombró por acuerdo 06/47/05, dio lectura al documento que en fecha 7 de junio del año en ejercicio entregó la propia comisión en comento, donde se emite dictamen de los resultados obtenidos en el proceso de elección a que se refiere este punto, quedando las representaciones como a continuación se detallan:

Representantes Maestros	Propietario	Suplente
C. Económicas Admvas.	Julián Díaz Valencia	Manuel Franco Castillo
C. Quim.Biolog y Agrop.	Eligio Espinoza Ojeda	Benjamín Rivera Orduño
C. Sociales	Cuitláhuac Morales Hernández	Emerita Gutiérrez Coronado
Física, Mat. e Ingeniería	Mirta Lorena Zepeda Platt	Omar U. Escalante Contreras
Administración Agropecuaria (Sta Ana)	Olga Cecilia Félix Gallego	Martha H. Martín Rivera
Contabilidad (Sta. Ana)	Josué Castillo Muñoz	Ignacio Cortés Berumen
Representantes Alumnos		
C. Económicas Admvas.	Jesús Alberto Ortiz Arellano	Ma. Marlene Sotelo Jiménez
C. Químicas Biológicas y Agrop.	Lorenia Picos Gálvez	Ma. Graciela Salgado Yescas
C. Sociales	Alma Rocío Pérez Celaya	Gerardo Ríos Méndez
Física, Mat. e Ingeniería	Yadira Enciso Martínez	Rita Marcela Romero Ozuna
Administración Agropecuaria (Sta Ana)	Claudia Aída Sinohui Contreras	Cristina Grijalva León
Contabilidad (Sta. Ana)	Carmen Felicitas Barnett Valencia	Sergio Flores Otero
Representantes Trabajadores		
Servicios	Miguel Ángel Bustamante Borboa	Valente Méndez Barreras
Administrativos	Víctor Lisandro Ortiz Tiznado	Jorge Antonio Esparza Gómez

Del propio documento se desprende que no se interpuso recurso alguno en contra del mismo o de los resultados, por lo que sin que haya habido intervención de alguno de los presentes, se somete a votación los resultados.

Votación:

A favor 15

Acuerdo 04/49/05

Se acuerda aprobar el dictamen que emite la Comisión Electoral teniéndose por electos a los representantes maestros, alumnos y trabajadores por el periodo 2005-2007

7. Asuntos Generales.

Inicia este punto el Mtro. Baldenegro destacando que recientemente se evaluaron seis de los programas de licenciatura que se desarrollan en la Unidad Norte, en las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, resultando los dictámenes muy favorables, otorgándose el Nivel 1 a los programas evaluados, tres en cada División. El Mtro. Baldenegro felicita a los Directores y sus equipos de trabajo por el avance logrado.

Posteriormente el Presidente del Consejo menciona que se recibió el oficio 067 que suscribe el C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro en su carácter de Auditor Interno de la Universidad de Sonora. Se entrega copia del mismo a cada uno de los presentes.

Algunos Integrantes del Consejo manifestaron inconformidad por el resultado de la auditoria que se realizó a la anterior Vicerrectoria dado que fue parcial o de solo un año; se indica además que respecto al ejercicio de los recursos propios del Centro de Idiomas no se atendió a las disposiciones que marca la normatividad señalando que no existe respaldo documental ni transparencia en el manejo. De la misma forma se hizo hincapié en que la Vicerrectoria anterior no presentó informe final de su ejercicio.

La Mtra. Susana Pastrana solicita que se asiente en acta su observación en el sentido de que no hay respaldo documental de que el Vicerrector anterior, Felipe de Jesús Lupercio Huerta haya ejercido recursos del Centro de Idiomas conforme al Reglamento de Recursos Propios ni habido acuerdo previo del Consejo Academico de la Unidad.

El Mtro. Baldenegro indica que la auditoria se realizó en los términos acordados por este Consejo y que de haber observaciones que formular al resultado de la auditoria, se hicieran llegar en lo particular o por medio de los órganos personales que así lo juzguen pertinente a Auditoria Interna, la cual ha demostrado apertura para hacer las precisiones del caso.

Para concluir la reunión, el Vicerrector conminó a los presentes a apoyar la tarea de persuadir a los estudiantes para que cubran sus cuotas al momento de reinscribirse al semestre 2005-2 las que, como todos bien saben, constituyen el fondo del Fideicomiso de Cuotas, el cual se destina a apoyar la infraestructura y las actividades a favor de los estudiantes.

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, se clausura la reunión a las once horas con cinco minutos del ocho de junio de 2005.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.A. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA DEL CONSEJO


UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 50 DE CONSEJO ACADEMICO URN

En la Heroica Caborca, Sonora, a las once horas con veinte minutos del nueve de septiembre de dos mil cinco, en el lugar que ocupa la Sala de Usos Múltiples (SUM), inicia la Sesión 50 de Consejo Académico, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

El Presidente de este órgano colegiado, Maestro Arturo Baldenegro Campa agradece la asistencia de los integrantes del Consejo Académico, tanto de los actuales como de los que habrán de tomar protesta en esta sesión.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum

Solicita el Presidente del Consejo Académico que se formule el pase de lista que al caso corresponde para verificar la existencia de quórum legal que se conforma con: Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Marco Antonio Valles Grosso, María Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Angélica Sosa Ortiz, Martín Fox Sánchez, Ramón Armas Reyes, José Martín Rodríguez Sánchez, Fco. Arturo Gerlach Barrera, Jesús Enrique Córdova Preciado.

Asistencia: 16 Integrantes.

Se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo expone a consideración de los presentes el orden del día, aclarando que en asuntos generales abordará información preliminar sobre el campamento de verano; asimismo, sobre los resultados del proceso de nuevo ingreso y de proyecciones para adoptar nueva oferta educativa.

Al no registrarse más observaciones, se somete a votación el orden del día, como sigue:

Votación:

A favor: 16

Acuerdo 01/50/05

Se acuerda de conformidad orden del día para la Sesión 50 del 9 de septiembre de 2005.

4. Lectura del Acta Anterior y aprobación en su caso.

Manifiesta el Mtro. Arturo Baldenegro que como es usual, al citárseles a sesión les fue entregada el acta anterior que en este caso es la número 49 del día ocho de junio del actual. Indica a los consejeros que de así estimarlo conveniente manifiesten sus observaciones. En relación al punto de resultados de la auditoría practicada a Vicerrectoría, el Maestro Ramón Armas hace uso de la voz en representación –indicó– de los consejeros, para manifestar su inconformidad con la administración del anterior Vicerrector, Mtro. Felipe de Jesús Lupercio Huerta. Expresa a los nuevos integrantes del Consejo una serie de señalamientos sobre el desempeño que tuvo en el cargo que se menciona, lo cual, afirma el Dr. Armas, fue una de las causas por las cuales no se le reeligió. Comenta a los consejeros que no deben permitir que la historia se repita, ya que la Universidad es de todos.

No habiendo más observaciones al acta de la sesión anterior, se somete a votación la aprobación de la misma para quedar como sigue:

Votación

A favor: 16

Acuerdo 02/50/05.

Se aprueba acta 49 del 8 de junio del 2005.

5. Toma de protesta a nuevos consejeros, período 2005-2007.

A fin de determinar el quórum legal del Consejo Académico 2005-2007, que habrá de tomar protesta en esta misma sesión, el Presidente de éste Órgano solicita a la Secretaria Técnica que formule pase de lista a todos los integrantes del mismo.

Se encuentran presentes: Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Marco Antonio Valles Grosso, María Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Víctor Lisandro Ortiz Tiznado, Valente Méndez Barreras, Cuatitláhuac Morales Hernández, Julián Díaz Valencia, Mirta Lorena Zepeda Platt, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Olga Cecilia Félix Gallego, Alma Rocío Pérez Celaya, Yadira Enciso Martínez, Lorenia Picos Gálvez, Carmen Felicitas Barnett, Claudia Aida Sinohui Contreras.

Asistencia: 23 Integrantes.

Se declara quórum legal

Procede desde luego el Presidente del Consejo Académico a tomar la protesta de ley a los nuevos integrantes del mismo y los conmina a aplicar su mejor esfuerzo en esta importante encomienda.

6. Integración de Comisiones.

Explica a los nuevos integrantes el Mtro Baldenegro sobre la normatividad que rige la vida del Consejo Académico y sobre las comisiones permanentes que existen dentro de este órgano académico. Para ello da lectura a los artículos correspondientes, tanto los relativos a la Ley 4 como los del Estatuto General, ambos de la Universidad de Sonora. Menciona que ya se solicitaron estos documentos a Secretaria General Administrativa para hacerles entrega posterior a los nuevos consejeros, aclarando que de cualquier manera, la normatividad de nuestra Institución se encuentra disponible en la página de Internet.

Posteriormente, solicita propuestas para la integración de las comisiones permanentes, indicando que tradicionalmente quienes sustituyen a los que egresan del Consejo son a su vez quienes se integran a la comisión donde participó el consejero saliente. En este tenor, procede a dar lectura a la conformación de las Comisiones y una vez recibidas las propuestas de sustitución, las mismas quedaron como sigue:

Comisión de Asuntos Académicos

Epifanio Fox Sánchez
Salomón Moreno Medina
Arturo Baldenegro Campa
Julián Díaz Valencia
Víctor Lisandro Ortiz Tiznado
Alma Rocío Pérez
Claudia Aída Sinohui Contreras

Comisión de Asuntos Normativos

Josué Castillo Muñoz
Mirta Lorena Zepeda Platt
Susana Pastrana Corral
Olga Cecilia Félix Gallego
Cuitláhuac Morales Hernández
Yadira Enciso Martínez
Lorenia Picos Gálvez

Comisión de Asuntos Presupuestales

Luis Ernesto Gerlach Barrera
José María Valenzuela Martínez
Marco Antonio Valles Grosso
Jesús Rodolfo Guzmán Hernández
María Eugenia Caballero Dueñas
Luis Enrique Riojas Duarte
Carmen Felicitas Barnett Valencia

Se procedió a la votación en su conjunto para quedar:

Votación:

A favor 22

Acuerdo 03/50/05

Se declaran integradas las Comisiones permanentes de Asuntos Académicos, Asuntos Normativos y Asuntos Presupuestales, de la Unidad Regional Norte, por el período 2005-2007.

Acto seguido, la Presidencia acota que deberá ser dentro del término de 10 días hábiles en que se instalen las comisiones arriba descritas y, en su caso, se agenden las actividades que tengan pendientes.

7. Elección de representantes ante Colegio Académico.

A efecto de que los nuevos integrantes tuvieran pleno conocimiento respecto a la responsabilidad que asumen al ser electos representantes ante Colegio, el Mtro. Arturo Baldenegro les informa que periódicamente se cita a reuniones en la ciudad de Hermosillo, Sonora, por lo que es necesario trasladarse a aquel lugar y, en su caso, cumplir cabalmente las comisiones o encomiendas que sean asignadas. Inmediatamente después se procedió a presentar propuestas por las tres Divisiones quedando:

División de Ciencias Administrativa, Contables y Agropecuarias (Campus Santa Ana)

Maestros

Josué Castillo Muñoz	Propietario
Olga Cecilia Félix Gallego	Suplente

Alumnos

Claudia Aída Sinohui Contreras	Propietario
Carmen Felicitas Barnett	Suplente

División de Ciencias Económicas y Sociales (Campus Caborca)

Maestros

Julián Díaz Valencia	Propietario
Cuitláhuac Morales Hernández	Suplente

Alumnos

Alma Rocío Pérez Celaya	Propietario
Jesús Alberto Ortiz Arellano	Suplente

División de Ciencias e Ingeniería (Campus Caborca)

Maestros

Mirta Lorena Zepeda Platt	Propietario
Eligio Espinoza Ojeda	Suplente

Alumnos

Yadira Enciso Martínez	Propietario
Lorenia Picos Gálvez	Suplente

Trabajadores (Unidad Regional Norte)

Víctor Lisandro Ortiz Tiznado	Propietario
Miguel Ángel Bustamante Borboa	Suplente

Una vez que se definieron las representaciones ante Colegio, en el orden inmediato anterior, se procedió a su votación en conjunto para quedar:

Votación:
A favor 22

Acuerdo 04/50/05 Se acuerda de conformidad la designación de representantes ante Colegio Académico por el periodo 2005-2007 respecto a las tres Divisiones que conforman la Unidad Regional Norte.

8. Asuntos Generales

La Presidencia del Consejo informa sobre los resultados que se obtuvieron en el pasado proceso de inscripción y de reinscripción. Hace hincapié en la necesidad de promocionar con oportunidad la oferta educativa además de adoptar nuevos programas para la Unidad.

Interviene el Mtro. Epifanio Fox para comentar sobre los avances que presenta la comisión especial de espacios.

El Presidente del Consejo comenta que la comisión de asuntos normativos ha estado trabajando sobre el proyecto del reglamento para uso de transporte escolar, tema sobre el cual la nueva comisión deberá continuar laborando.

Asimismo, informa al Consejo los resultados preliminares, tanto del Campamento de Verano como del Taller de Vocalización y Desarrollo Escénico, cuyos proyectos estuvieron a cargo de los Mtros. Ramón Reynoso y Marcela Denogean respectivamente.

Toma el uso de la voz el Maestro Marco Antonio Valles Grosso para indicar que de ninguna manera hace suya la intervención del Dr. Armas, realizada al inicio de la sesión, ya que no se le consultó previamente sobre el contenido del mensaje que pronunció al inicio de la reunión y que en todo caso, las causas por las cuales no se reeligió al Mtro. Lupercio Huerta son las que derivaron del proceso que se estableció en la convocatoria que emitió la H. Junta Universitaria.

El Mtro. Eligio Espinoza Ojeda sugiere que considerando los problemas de inscripción, sería conveniente hacer una campaña promoviendo la imagen de la Universidad. La Mtra. Susana Pastrana indica que deben ofrecerse nuevas alternativas de programa de licenciatura y/o proponer a Colegio Académico que se retome la regionalización de la inscripción. El Mtro. Marcos Valles Grosso opina que lo fundamental es el recurso humano con que se cuenta, ya que la actitud y comportamiento de los docentes es de una influencia directa para que el estudiante de preparatoria se inscriba en la UNISON y que en ese sentido se debe dar un cambio de actitud. El Mtro. Arturo Baldenegro avala el comentario del Mtro. Valles Grosso e indica que se debe ir trabajando hacia el interior primero, ya que si no se trabaja en este renglón, cualquier campaña de imagen resultará poco efectiva. La representante estudiante Claudia Aída Sinohui Contreras opinó que no sería pertinente aplicar la regionalización del ingreso a la Universidad, pues los estudiantes deben tener la libertad de elegir la opción educativa que ellos consideren más apropiada.

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, se clausura la reunión a las once horas con cinco minutos del ocho de junio de 2005.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO




M.A. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA DEL CONSEJO

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 51 DE CONSEJO ACADEMICO

En Heroica Caborca, Sonora, a las once horas con catorce minutos del once de noviembre de dos mil cinco, en el lugar que ocupa la Sala EDUCADIS, da formal inicio la sesión 51 de Consejo Académico de la Unidad Regional Norte, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

Arturo Baldenegro Campa, en su carácter de Presidente de este órgano colegiado, agradece la presencia de los integrantes del Consejo Académico.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Solicita el Presidente del Consejo Académico que se formule el pase de lista que al caso corresponde, para verificar la existencia de quórum legal que se conforma con: Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Marco Antonio Valles Grosso, María Eugenia Caballero Dueñas, Luis Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Víctor Lisandro Ortiz Tiznado, Cuitláhuac Morales Hernández, Mirta Lorena Zepeda Platt, Josué Castillo Muñoz, Olga Cecilia Félix Gallego, Alma Rocio Pérez Celaya, Jesús Alberto Ortiz Arellano, Lorenia Picos Gálvez, Carmen Felicitas Barnett, Claudia Aída Sinohui Contreras.

Asistencia: 18 Integrantes.

Se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

Para continuar, el Presidente del Consejo presenta a consideración el orden del día propuesto para la sesión 51 e invita a los presentes a sugerir adiciones o adecuaciones al mismo, si así lo estiman pertinente. Sin que haya habido intervención alguna, se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor 18

Acuerdo 01/51/05

Se acuerda de conformidad orden del día para la Sesión 51 del 11 de noviembre de 2005.

4. Lectura del Acta Anterior y aprobación en su caso.

Indica el Mtro. Arturo Baldenegro Campa que al citarles a sesión se les hizo entrega del acta número 50 para que tuvieran tiempo suficiente para su lectura e invita en el acto a los Consejeros a que manifiesten sus observaciones, sin que se haya formulado ninguna. Por tanto se somete a votación el acta, para quedar como sigue:

Votación:

A favor: 18

Acuerdo 02/51/05.

Se aprueba acta 50 del 9 de septiembre de 2005.

5. Presentación de Proyectos de Presupuesto Operativo 2006 de las Unidades Presupuestales de la URN.

Para abordar este punto del orden del día, el Presidente del Consejo indica que la Ley Orgánica 4 exige la presentación ante el Consejo Académico del proyecto de presupuesto operativo para el siguiente año por parte de los órganos personales. Invita a Directores de División y Jefes de Departamento a participar en el desarrollo de este punto.

Toma el uso de la voz la Mtra. Susana Pastrana Corral, quien expone los presupuestos de la Dirección de la División de Ciencias Económicas y Sociales a su cargo, así como el de los Departamentos de Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Sociales, en representación de los titulares de estos dos últimos. Se entrega a cada uno de los presentes expediente que contiene esta información. Expone generalidades de cada presupuesto y responde las preguntas que le fueron formuladas.

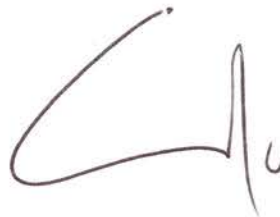
Se incorpora el Maestro Rodolfo Guzmán Hernández, por lo que el quórum se modifica a 19.

Continúa el Mtro. Epifanio Fox Sánchez, en su carácter de Director de la División de Ciencias e Ingenierías, para exponer el presupuesto de la propia División. Posteriormente exponen los Jefes de departamento Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte y Mtro. Rodolfo Guzmán Hernández, de los Departamentos de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, así como de Física, Matemáticas e Ingeniería, respectivamente. De las tres exposiciones anteriores se hizo entrega de los documentos que contienen cada uno de los presupuestos. Se atendieron oportunamente las preguntas que se hicieron por parte de los consejeros.

Se incorpora el Mtro. Eligio Espinoza Ojeda. El quórum se modifica a 20 personas.

La presentación del presupuesto de la Dirección de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias estuvo a cargo de su titular, M.A. Salomón Moreno Medina, quien también hizo la presentación de los proyectos de presupuesto de los Departamentos de Administración Agropecuaria y de Contabilidad. Respondió a las preguntas que le fueron formuladas.

Finalmente, presenta el Mtro. Arturo Baldenegro Campa el proyecto de presupuesto operativo anual 2006 por lo que corresponde a Vicerrectoría. En su oportunidad responde preguntas de los Consejeros.



Agotadas las intervenciones anteriores, se procede a someter a votación, en su conjunto, el turnar los proyectos de presupuesto operativo anual 2006 a Colegio Académico, para quedar:

Votación:

A favor: 20

Acuerdo 03/51/05 Se acuerda someter a Colegio Académico, por conducto del Rector, los proyectos de presupuestos operativos para el año 2006, de la Unidad Regional Norte.

6. Presentación de avances de la Comisión de Asuntos Normativos.

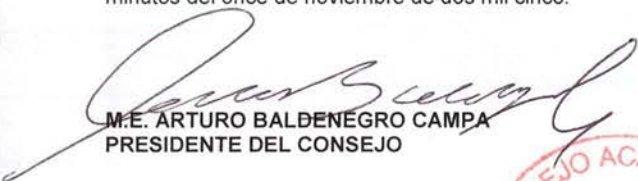
Hace referencia el Mtro. Baldenegro Campa que al haber sido electos nuevos miembros del Consejo Académico, en fecha 26 de septiembre de 2005, se integró la Comisión de Asuntos Normativos, habiendo recaído nombramiento como Presidente y Secretario en los Mtros. Cuitláhuac Morales Hernández y Josué Castillo Muñoz, quienes han hecho entrega a la presidencia de este órgano colegiado de un borrador del reglamento de uso de unidades de transporte de la Unidad Regional Norte. El Mtro. aclara que tal documento está sujeto aún a una serie de correcciones y/o adiciones. Se ha solicitado a la Comisión en comento mayor adelanto.

7. Asuntos Generales.

Se expresaron algunos comentarios sobre los avances de la revista de la Unidad regional Norte que está pendiente de imprimirse; Por otra parte, informa el Mtro. Baldenegro sobre el proceso de planeación estratégica que la Universidad de Sonora ha iniciado, donde habrán de participar los Directores de División en una segunda etapa, ya que actualmente están laborando en este rubro los funcionarios de la administración central y vicerrectores de las Unidades.

Se abordó el tema de ofrecer nuevas carreras para el próximo ciclo escolar de agosto de 2006; se mencionaron los avances del proyecto de nueva carrera que pretende ofrecer la División de Ciencias Económicas y Sociales, por parte de su Directora, M.A. Susana Angélica Pastrana Corral, siendo este proyecto el que corresponde a la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales. Asimismo, el Mtro. Epifanio Fox Sánchez, Director de la División de Ciencias e Ingeniería, expuso los avances existentes en cuanto a la propuesta de ampliación de la oferta educativa de su División, la cual gira en torno a fortalecer la promoción del Programa de TSU en Producción Agrícola y en revisar las posibilidades de ofrecer la Licenciatura en Biología para el periodo 2006-2.

Habiéndose agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, se clausura la reunión a las trece horas con treinta y seis minutos del once de noviembre de dos mil cinco.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO




LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA DEL CONSEJO

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA